ANEXO 2: MODELO DE DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE INTERVENCIONES DE LA AECID

ÍNDICE

0. 11. ASPECTOS BÁSICOS DE LA INTERVENCIÓN 1
2. PLANIFICACIÓN 3
3. MARCO DE RESULTADOS 8
4. EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 13
5. SOSTENIBILIDAD, COMPLEMENTARIEDAD Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD. 14

0. INTRODUCCIÓN

1. ASPECTOS BÁSICOS DE LA INTERVENCIÓN

TÍTULO INTERVENCIÓN	**Fortalecimiento de la inclusión socioeconómica en los municipios de frontera en la región de Norte de Santander de Colombia**
PRESUPUESTO	*El proyecto tendrá un presupuesto total de EUR 1.619.865,75 de los cuales:* *EUR 1.335.000 corresponden a aportes de AECID* *EUR 284.865,75 corresponden a aportes de la Gobernación de Norte de Santander, a través de la Secretaría de Fronteras que incluirán aportes en especie y dinerarios.* *Capitulo 4: EUR 1.168.000,00* *Capitulo 7: EUR 167.000,00*
ÁREA GEOGRÁFICA	Municipios del Área Metropolitana de Cúcuta departamento de Norte de Santander • Cúcuta • Villa del Rosario • Los Patios • Puerto Santander • El Zulia Otros municipios fronterizos
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 años (36 meses)
OBJETIVO GENERAL (OG)	Fomentar la dinamización socioeconómica de la frontera colombo venezolana.

OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)	Fortalecer la integración socioeconómica de población vulnerable (migrante, de acogida, retornados, refugiados, desplazados) a través de la implementación de las acciones temáticas reflejadas en los planes municipales y departamentales.
RESULTADOS, PRODUCTOS o ENTREGABLES (R)	**R1**. Desarrollados y fortalecidos emprendimientos con enfoque de población vulnerable (migrante, de acogida, retornados, refugiados, desplazados) en los municipios objetivo del proyecto. **R2**. Población vulnerable (migrante, de acogida, retornados, refugiados, desplazado) vinculada laboralmente a través de las Agencias Públicas de Empleo y sector privado presente en los municipios objetivo del proyecto. **R3.** Estrategia de integración social para población migrante, de acogida, retornados, refugiados, desplazados diseñada, validada e implementada a nivel departamental y nivel local en los municipios objetivo del proyecto. **R4.** Fortalecidas las capacidades institucionales de la Secretaría de Fronteras necesarias para el cumplimiento de su misionalidad y objetivos.
ACTIVIDADES PRINCIPALES	**R1. Desarrollados y fortalecidos emprendimientos con enfoque de población vulnerable (migrante, de acogida, retornados, refugiados, desplazados) en los municipios objetivo del proyecto.** R1.A1 Elaboración y validación por parte de la Gobernación del Norte de Santander y de los municipios objeto del proyecto, de una estrategia[1] para la identificación, el fortalecimiento y formalización de emprendimientos con enfoque diferencial para la población vulnerable. R1A2. Implementación de la estrategia de identificación, fortalecimiento y formalización de emprendimientos con enfoque diferencial para la población vulnerable, en los municipios objeto del proyecto. R1A3. Adaptación de la estrategia de identificación, fortalecimiento y formalización de emprendimientos para ser compartida entre municipios fronterizos, a través de intercambios Col-Col o intercambios de cooperación sur-sur. R1A4. Celebración de muestras de emprendimientos en los municipios objetivo. **R2. Población vulnerable (migrante, de acogida, retornados, refugiados, desplazado) vinculada laboralmente a través de las Agencias Públicas**

[1]La estrategia incluye el diseño de una caja de herramientas compuesta de guías, cartillas, informes, directorios referentes a los procesos, programas, proyectos y todo lo referente a la oferta de servicios y necesidades en cuanto al apoyo y fortalecimiento de emprendimientos. Por ejemplo, guías de acompañamiento de acuerdo a las necesidades de los diferentes emprendimientos de acuerdo al estado de desarrollo en el que se encuentren, directorio de la oferta de programas de apoyo y fortalecimiento al emprendimiento implementada por los diferentes actores en el territorio, cartillas informativas del paso a paso para la formalización de los emprendedores, entre otras.

	de Empleo y sector privado presente en los municipios objetivo del proyecto. R2A1. Elaboración y validación por parte de la Gobernación del Norte de Santander, en articulación con municipalidades y sector privado, de una estrategia y guía de promoción de empleo formal con enfoque diferencial para la población vulnerable. R2A2. Socialización de la guía y promoción de la contratación de población vulnerable a través de espacios de trabajo con municipalidades y sector privado. R2A3. Celebración de eventos de socialización de oportunidades laborales con enfoque en población vulnerable en los municipios objetivo, en articulación con municipalidades y sector privado. R2A4. Adaptación de la estrategia de promoción del empleo para ser compartida entre municipios fronterizos, a través de intercambios Col-Col o intercambios de cooperación sur-sur. **R3. Estrategia de integración social para población migrante, de acogida, retornados, refugiados, desplazados diseñada, validada e implementada a nivel departamental y nivel local en los municipios objetivo del proyecto.** R3A1. Elaboración y validación (nivel departamental y nivel local) de una estrategia y plan de acción para la integración social de la población migrante, refugiada y desplazada en el departamento del Norte de Santander. R3A2. Socialización de la estrategia entre actores y colectivos interesados: prensa, sociedad civil, organizaciones de cooperación internacional, cámaras de comercio, sector privado, sector público (alcaldías del Norte de Santander, sector salud, sector educación) R3A3. Implementación de la Estrategia de integración social para población vulnerable a nivel departamental y nivel local en los municipios objetivo del proyecto. **R4. Fortalecidas las capacidades institucionales de la Secretaría de Fronteras necesarias para el cumplimiento de su misionalidad y objetivos.** R4A1. Realizar un diagnóstico DAFO institucional de la secretaría de fronteras de la gobernación del Norte de Santander. R4A2. Elaborar y validar un plan de fortalecimiento institucional para la Secretaría de Fronteras del Norte de Santander. R4A3. Implementar el plan de fortalecimiento institucional para el fortalecimiento de la secretaría de fronteras de la Gobernación del Norte de Santander.

ENTIDAD/ES BENEFICIARIA/S	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC Colombia), quien ejecutará el proyecto en el marco de un convenio con la Gobernación de Norte de Santander a través de la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional, quien actuará como aliado técnico para el desarrollo de la subvención.
MODALIDAD y MODELO GESTIÓN	Subvención dineraria Se conformará un Comité Gestor como instancia para la toma de decisiones relacionadas con la ejecución del proyecto. Estará conformado representantes de la Secretaría de Fronteras de Norte de Santander, de la agencia presidencial de cooperación (APC Colombia) y de AECID.
ODS al/los que contribuye	1. ODS 1 - Fin de la pobreza: Al fortalecer las capacidades de la población vulnerable (migrante, acogida, desplazada y refugiada), con fuerte enfoque diferencial, y mejorando sus oportunidades integración socioeconómica 2. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico: a través de la elaboración, validación por parte de gobernación del Norte de Santander y la socialización e implementación de las guías para emprendimientos y una guía de promoción de empleo formal (sector privado) con enfoque diferencial para la población vulnerable (migrantes, acogida, desplazados, refugiados). 3. ODS 16 Paz Justicia e instituciones sólidas: a través de la promoción de una sociedad inclusiva y el fortalecimiento de las instituciones locales para hacerla responsables, eficaces e inclusivas.
MAP, ANG, MAE, PROGRAMA REGIONAL/TEMÁTICO...	El proyecto de inclusión socioeconómica de la población migrante y retornada con vocación de permanencia se encuadra en el Marco de Asociación País España-Colombia 2020-2024. De acuerdo tanto al MAP como a la Agenda 2030, en la cual también se enmarca en Marco País, se priorizan para esta intervención los temas de equidad, empleo, inclusión, disminución de la pobreza y derechos humanos de la siguiente manera: Enfoque del Proyecto El proyecto busca mejorar las condiciones socioeconómicas de los migrantes venezolanos en Colombia, específicamente en la frontera colombo-venezolana, mediante dos componentes principales: 1. **Apoyo a Emprendimientos:** - Adaptación de un modelo de aceleración de emprendimientos que facilite la creación y formalización de negocios liderados por población migrante, de acogida, retornada, desplazada y refugiada. - Capacitación y mentoría adaptadas a las necesidades específicas de género, enfocándose en el empoderamiento económico de las personas migrantes, población de acogida, retornada, desplazada y refugiada.

2. **Vinculación Laboral:**
   - Promoción activa de la vinculación laboral de población vulnerable, con un énfasis especial la perspectiva de género, a través de alianzas con Agencias Públicas de Empleo y empresas del sector privado.
   - Organización de eventos y ferias de empleo que faciliten el acceso equitativo y digno al mercado laboral para personas migrantes, población de acogida, retornadas, desplazadas y refugiadas en condiciones de vulnerabilidad.
3. **Inclusión social:**
   - Definición e implementación de una estrategia y plan de acción que contribuya a la integración social de la población vulnerable en el Departamento.

Marco de Asociación País España-Colombia

El MAP España-Colombia establece prioridades estratégicas y áreas de cooperación mutua, incluyendo el desarrollo económico inclusivo y la protección social. En este contexto la iniciativa se alinea con los siguientes resultados intermedios del MAP 2020-2024

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y todas
Resultado intermedio: Las personas en condición de vulnerabilidad acceden a formación ocupacional, servicios de empleabilidad e inserción laboral, con apoyo al desarrollo de iniciativas.

En concreto el proyecto busca fomentar la creación de oportunidades económicas sostenibles que benefician tanto a las personas migrantes, población desplazada y refugiada en condiciones de vulnerabilidad, como a las comunidades de acogida en la frontera.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
Resultado intermedio: Las instituciones públicas locales priorizadas fortalecen sus capacidades de planeación territorial, sectorial para el cumplimiento de metas de desarrollo y uso eficiente de los recursos.

A través del proyecto se Apoyará el fortalecimiento de capacidades institucionales en el Departamento de Norte de Santander, especialmente a través de la Secretaría de Fronteras, para una gestión más efectiva de políticas públicas dirigidas a la población migrante.

Beneficios del Enfoque de Género

El enfoque género busca responder a las necesidades particulares de la población vulnerable, privilegiando el acceso a las actividades propuestas para todas las personas que requieran el apoyo en la promoción y

	fortalecimiento de sus emprendimientos y/o en la inclusión laboral para su auto sostenimiento y el de sus familias. Esto se traduce en: • Mejora de las condiciones laborales y económicas de las familias vulnerables • Reducción de brechas de género en el acceso a oportunidades económicas y laborales. • Promoción de una sociedad más inclusiva y equitativa en la frontera colombo-venezolana. En conclusión, la presente propuesta de inclusión socioeconómica cumple con los objetivos del MAP España-Colombia 2020-2024 en términos de desarrollo económico inclusivo y protección social, y refuerza el compromiso conjunto de ambos países con la promoción de los derechos humanos y la igualdad de género. Así, se establece como una contribución significativa hacia un desarrollo sostenible y equitativo en la región fronteriza afectada por la crisis migratoria.

4. PLANIFICACIÓN

2.1 ÁMBITO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN	
Ámbito estratégico	La propuesta se alinea con los objetivos, metas y resultados intermedios del Marco de Asociación País – MAP 2020-2024, específicamente con el **ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y todas** y con los resultados de: 1. Las personas en condición de vulnerabilidad acceden a formación ocupacional, servicios de empleabilidad e inserción laboral, con apoyo al desarrollo de iniciativas. 2. Las iniciativas de emprendimiento se impulsan como fuente de ingresos alternativos para inclusión económica y laboral en las zonas rurales, en alianza con el sector privado y aprovechando el uso de mecanismos innovadores de cooperación definidos en la ENCI. Además de lo anterior, la propuesta del proyecto se alinea con las prioridades temáticas definidas en la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional de Colombia (ENCI 2022-2026), específicamente con el objetivo de **Contribuir a la lucha contra el hambre y la atención, protección e inclusión de la población migrante** y con la línea estratégica de **"Atención, protección e inclusión de la población migrante".** A nivel territorial, el proyecto se enmarca dentro de:

	- Ley 1014 de 2006 de la República de Colombia de fomento a la cultura del emprendimiento - Ley 2069 de 2020 de la República de Colombia por medio de la cual se impulsa el emprendimiento. - Ordenanza 017 de 2021 del Departamento de Norte de Santander por la cual se crea la política pública para el emprendimiento, la innovación y la internacionalización para Norte de Santander. - Ordenanza 018 de 2021 del Departamento de Norte de Santander por la cual se adopta la red regional de emprendimiento para Norte de Santander, se fortalece el ecosistema regional de emprendimiento, la innovación y la internacionalización. - El presente proyecto también se crea de acuerdo a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan departamental de desarrollo de la gobernación del norte de Santander y Planes de Desarrollo locales como se detalla en el siguiente apartado.
Coherencia con políticas país socio	El fortalecimiento de la inclusión socioeconómica binacional con enfoque diferencial en la población vulnerable (migrante, refugiada, desplazada y vulnerable de acogida) con vocación de permanencia en los territorios de frontera es pertinente y coherente, toda vez que va en concordancia con los intereses y apuestas de nuestro país en cuanto al tratamiento y atención a migrantes, la reducción de la pobreza y generación de empleo; lo anterior incluyendo como eje transversal la equidad de género y de acceso a oportunidades. La Política Migratoria define un tratamiento integral a cada una de las dimensiones de desarrollo de esta población teniendo en cuenta los principios de coherencia, integralidad y largo plazo, concordancia, observancia de garantías individuales y focalización. Reconociendo igualmente los múltiples esfuerzos de nuestro país en la atención a la población migrante, el reconocimiento de sus derechos y su inclusión en los sistemas de salud y educativos. Los objetivos de este proyecto se alinean con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la vida, específicamente en el eje transformador de Convergencia Regional en la siguiente desagregación: Eje catalizador: Fortalecimiento de vínculos con la población colombiana en el exterior e inclusión y protección de la población migrante. Línea de acción: Mecanismos de protección para la población migrante en tránsito, refugiados y con vocación de permanencia en el territorio nacional El PND impulsa programas para mejorar el acceso de la población migrante y vulnerable al empleo digno y a la generación de ingresos, incluyendo apoyo a emprendimientos y microempresas. Esto incluye formación en habilidades laborales y técnicas, y facilitar la inclusión en el mercado laboral formal, especialmente en zonas fronterizas como Norte de Santander.

	El proyecto también se encuentra alineado a las siguientes metas del Plan Departamental de Desarrollo de Norte de Santander 2024 – 2027 "Norte territorio de Paz": - Integración socioeconómica de la población migrante en el departamento, mediante la focalización en el apoyo y la asistencia técnica, teniendo en cuenta el nivel de madurez y la necesidad de cada iniciativa para conectarla con expertos, consultores, inversionistas, instituciones público privadas, universidades y entidades de financiación; con una meta departamental de 4.500 emprendimientos impactados. De igual manera, en la apuesta se destaca una meta de 5.000 personas vinculadas a empleos formales mediante la estrategia de Ruta de Empleabilidad. - Incrementar la inversión de la cooperación internacional en el departamento mediante la gestión de recursos nacionales e internacionales para mitigar el impacto de la dinámica migratoria en el departamento. - Protección de derechos humanos de la población migrante en la zona de frontera, mediante la articulación con entidades e instituciones de orden binacional y la sensibilización departamental de todos los funcionarios públicos y privados. Esta apuesta contempla la integración de más de 15 entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente en la Ruta para protección de los derechos humanos de la población migrante. De igual forma, se plantea la creación de más de 20 campañas integrales de socialización y comunicación de programas y proyectos sociales enfocadas en la población migrante en territorio urbano y rural. - Sensibilización de la política laboral migratoria con entidades e instituciones de orden nacional, territorial y local, mediante la construcción de estrategias desde la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional, junto con los demás actores nacionales e internacionales, que le permitan al departamento consolidar una visión integral de la población refugiada, migrante y retornada, creando una ruta que garantice la protección de los derechos humanos y una estrategia de reconocimiento de la población víctima del conflicto armado de la población migrante. Además de lo anterior, el proyecto se alinea con las prioridades de los Planes Municipales de desarrollo de los municipios objetivo del proyecto: En Cúcuta el plan de Desarrollo Territorial incluye la estrategia "Mi Plante" enfocada en el apoyo para el impulso a las iniciativas empresariales, individuales y colectivas y la productividad de empresas en edad temprana. Se busca generar alianzas con el tejido social empresarial para promover el fortalecimiento de la mentalidad y la cultura de las nuevas unidades de negocios, para generar capacidades y empoderamiento en la población emprendedora, en niveles individual y colectivo. También se busca eliminar barreras para la formalidad, desmintiendo situaciones que se han arraigado en el pensamiento de la población como lo es el no formalizarse. En Villa del Rosario

	El plan de desarrollo denominado "Villa del Rosario, una ciudad posible 2024-2027", establece la ruta y gestión que seguirá la administración municipal con énfasis, entre otros en la ampliación de oportunidades laborales, apoyo a las empresas e inclusión social. En temas de política de empleabilidad se busca focalizar acciones en temas de inserción laboral, el desarrollo de una fuerza laboral calificada y adaptable a las necesidades del mercado que vincula a toda la población que habita el municipio, incluida la población objeto de este proyecto. Los Patios El programa de gobierno Los Patios "Juntos podemos 2024 –2027", está diseñado bajo cinco ejes estructurales, dentro de los que se encuentra Familia e Inclusión, en el que el empleo y el emprendimiento son esenciales para el progreso, mediante fortalecimiento de programas de emprendimientos, capacitaciones e impulso a la formalización de iniciativas. Puerto Santander Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027: "Yo creo en mi Puerto, Todos Creemos" se encuentra orientado a la reactivación económica del municipio El zulia. El propósito primordial de El Zulia es su proyección como motor de desarrollo en el departamento, su Plan de "Unidos por el Desarrollo 2024-2027", dentro de las temáticas priorizadas en el sector trabajo se encuentra el emprendimiento, que se ha alineado con el ODS 4 y 8 para el primero se plantea apuntar a aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento y para el segundo promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. Adicional a lo mencionado anteriormente, el proyecto va en sintonía con las banderas institucionales pues la misión de la secretaría de fronteras y cooperación internacional es contribuir con el desarrollo y bienestar de las relaciones políticas, culturales y de cooperación en la región fronteriza. Así mismo, se propende por el fortalecimiento y gestión de acciones y programas de interés regional, vigorizando la identidad del departamento norte santandereano en el estado colombiano y en el exterior, brindando un enfoque especial a la construcción de relaciones binacionales y transfronterizas.
Coherencia con principios humanitarios fundamentales y	Diversidad cultural: La integración social y económica promovida por el proyecto parte del reconocimiento de la diferencia en identidades culturales presentes en la frontera entre Colombia y Venezuela y la necesidad de propiciar mecanismos y procesos que promuevan una cultura de respeto por las

otras prioridades transversales de la CE	diferencias y de reconocimiento de la cultura de otros que puede enriquecer la cultura propia. Derechos humanos: Con el proyecto se busca avanzar en la garantía efectiva de los derechos de las personas migrantes venezolanas, específicamente en el derecho a trabajo digno, así como el derecho a la igualdad y no discriminación de una de las poblaciones más vulnerables en el territorio.

2.2 ORIGEN Y ACTUACIONES REALIZADAS	
Origen	La recepción masiva de personas migrantes en un periodo corto de tiempo ha generado la necesidad de que el Gobierno departamental y local despliegue su institucionalidad, para brindar atención a la población vulnerable, garantizar sus derechos humanos y su integración socioeconómica en las comunidades de acogida. El interés por la integración socioeconómica de migrantes de Venezuela se ha traducido en diferentes estrategias nacionales, territoriales, sectoriales e intersectoriales, parte de las cuales están representadas por instrumentos como el Documento CONPES 3950 de 2018: Estrategia para la atención a la Migración desde Venezuela, la Red de Emprendimiento Regional y el Decreto 216 de 2021, que adoptó el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos Bajo Régimen de Protección Temporal (ETPV) La problemática aquí abordada es parte del contexto social y económico de la frontera, por años, instituciones gubernamentales (departamentales y municipales), organizaciones de la sociedad civil y agentes de cooperación internacional han intentado encontrar soluciones que ayuden a mitigar la problemática de las altas tasas de desempleo, informalidad y pobreza en la población migrante, desplazada, refugiada y vulnerable de acogida en el departamento. Sin embargo, a pesar de los múltiples esfuerzos realizados, debido al enorme volumen de población en esta situación de vulnerabilidad, la problemática sigue existiendo en los municipios objetivo de esta propuesta.
Identificación	Para el proceso de identificación de la intervención se llevaron reuniones y mesas de trabajo de trabajo multisectoriales incluyendo el equipo de la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional, el SENA, el Cluster de Turismo de la Cámara de Comercio de Cúcuta, Comité Binacional de Turismo, La Agencia Pública de Empleo, ONGS, representantes de dependencias de municipios de interés para el proyecto, entre otros, donde se evaluaron acciones previas realizadas con el fin de retroalimentar y replicar. De igual manera se evaluaron también las metas y estrategias de los Planes de Desarrollo (Departamental y Municipales) y las necesidades latentes de la población migrante venezolana. Las estrategias incluidas y las apuestas abordadas en este proyecto nacen de las necesidades identificadas y acciones propuestas en las mesas subregionales y multisectoriales realizadas durante los primeros meses del año en el proceso de construcción participativa de los Planes de Desarrollo.

	Al tener una propuesta de articulación binacional se articula con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC Colombia) quien lidera técnicamente la cooperación internacional que ofrece el país bajo las modalidades de cooperación bilateral, cooperación sur-sur y cooperación triangular.
Participación colectivos implicados	**Agencias Públicas de Empleo:** De la mano de las agencias públicas de empleo (Corporación Minuto de Dios, Comfanorte, Comfaoriente y SENA) se identifican retos de la colocación laboral y datos y contexto del mercado laboral. **GIFMM y Mesa de Integración Social y Económica - MISEC:** Apoyo en la identificación de retos y buenas prácticas en el fortalecimiento a emprendimientos así como en estrategias de fomento de la empleabilidad. Incluye ONG y representantes de la sociedad civil con presencia en el territorio. **Cámara de Comercio de Cúcuta:** Han apoyado con la identificación del contexto empresarial del Departamento que será referente para la estrategia de empleabilidad que se pretende formular. Adicionalmente será actor fundamental en la implementación y seguimiento a ejecución de la estrategia de empleabilidad. **Universidad Simón Bolívar: MacondoLab:** Articulación en la identificación de necesidades para la construcción de herramientas de apoyo a emprendimientos. **Centro integrate Cúcuta:** Apoyo en la identificación de necesidades y contexto con relación a los servicios de empleabilidad y otros servicios requeridos por la población migrante, retornada y de acogida.

2.3 PARTICIPANTES

Beneficiarios/as directos/as	En cuanto a la línea de emprendimiento se incentiva el desarrollo de 500 emprendimientos. Los beneficiarios serán personas vulnerables (migrante, de acogida, retornados, refugiados, desplazados) entre los 18 y los 69 años. En la promoción de empleabilidad de la población vulnerable (migrante, de acogida, retornados, refugiados, desplazados), se beneficiarán al menos 500 personas. En el plan de integración social de población vulnerable (migrante, de acogida, retornados, refugiados, desplazados, se beneficiará la población del departamento a través de la implementación de actividades de prevención de fenómenos como la xenofobia o discriminación. En el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Secretaría de Fronteras se beneficiarán 60 funcionarios, 25 hombres y 35 mujeres. En un rango de edades de 23 a 57 años. Funcionarios de los municipios participantes en las propuestas de transferencia de las estrategias asociadas a emprendimientos, empleabilidad e integración social.
Beneficiarios/as finales	Los beneficiarios finales del proyecto abarcan diversos grupos de la comunidad. En primer lugar, la población en general de los municipios objeto del proyecto, se verá beneficiada a medida que se fomente la inclusión de la población migrante en la economía formal, lo cual contribuirá a la cohesión social y a la disminución de tensiones sociales entre personas migrantes, desplazadas, retornadas y refugiadas y comunidades de acogida. A través de la creación de empleos y el fortalecimiento de negocios locales, el proyecto busca mejorar los indicadores de seguridad y promover una convivencia pacífica, lo cual beneficiará a todas las personas que habitan en la región. Además, el sector empresarial también se beneficiará de este proyecto al contar con una mano de obra más capacitada y diversa, con habilidades que pueden fortalecer diferentes sectores productivos. Al facilitar el acceso de la población migrante al empleo formal, las empresas locales podrán ampliar sus operaciones, mejorar la productividad y aumentar sus ventas gracias al crecimiento de una base de consumidores que ahora tendrán ingresos estables. De esta forma, el proyecto impulsa no solo el desarrollo social sino también el crecimiento económico de Norte de Santander, generando un entorno de beneficio mutuo tanto para los empresarios como para los trabajadores. Por último, los nuevos migrantes que lleguen a la región encontrarán una ruta más clara y accesible para integrarse al sistema laboral formal. El proyecto ofrecerá orientación y oportunidades para que esta población tenga una vía efectiva hacia la empleabilidad y el emprendimiento formal, ayudando a superar barreras como la falta de documentación, experiencia crediticia, y la discriminación en el mercado laboral. Así, este esfuerzo integral permite que tanto los migrantes como las comunidades locales compartan los beneficios de una economía inclusiva, con mejores oportunidades para todos y una mayor estabilidad en la región.

	Actores comunitarios, ONG locales y otras organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la promoción de los derechos de la población migrante venezolana, refugiada, desplazada y vulnerable en comunidades de acogida. Futuros migrantes en situación de vulnerabilidad con vocación de permanencia en municipios del norte de Santander.
Contrapartes o socios locales	• **Cámara de Comercio de Cúcuta:** articulación y apoyo en los procesos de formalización de emprendimientos y en la articulación con empresarios y sector privado en cuanto a los procesos de empleabilidad, especialmente el trabajo de sensibilización para la contratación de población vulnerable. • **Universidad Simón Bolívar:** Articulación en la construcción de caja de herramientas de fortalecimiento de emprendimientos así como en procesos de implementación de estrategia de fortalecimiento de emprendimientos. • **Mesa de Integración Social y Económica - MISEC:** apoyo y articulación en las estrategias de fortalecimiento a emprendedores y empleabilidad. Articulación en la construcción del manual de buenas prácticas. • **Agencias Públicas de Empleo:** Articulación en la realización y seguimiento de eventos de socialización de vacantes laborales y sensibilizaciones de contratación de población vulnerable a empresarios del sector privado • **Alcaldías de Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander, El Zulia, San Cristobal (Venezuela) y Capacho (Venezuela):** Articulación de las acciones y actividades propuestas incluidas en sus planes de desarrollo alineadas con el proyecto en materia de empleabilidad, emprendimiento y cohesión social. • **Escuelas Taller:** Articulación en las diferentes actividades y estrategias de empleabilidad y emprendimiento. • **Integrantes de la mesa de Migración del GIFMM.** • **Red Regional de emprendimiento:** la cuál a través de alianzas estratégicas con instituciones del orden público y privado permite el impulso del emprendimiento, la innovación y la internacionalización, como un objetivo conjunto de la política nacional de emprendimiento. La Red esta compuesta por 40 actores públicos y privados (en donde se incluyen los municipios del área metropolitana de Cúcuta entre otros), con una oferta de 72 programas y/o servicios para el ecosistema de emprendedores y MIPYMES asentadas en la región.

Entidades socias (caso APPD)	no aplica
Socios en el caso de cooperación triangular	no aplica
Otros actores involucrados	Las **empresas privadas** de los municipios objetivo serán invitadas a formar parte de las alianzas para promover la inclusión laboral de la población migrante y serán también sensibilizadas en cuanto a los beneficios de la contratación de esta población.

2.4 PROBLEMÁTICA A ABORDAR

Problemática principal:

La situación migratoria en Norte de Santander, Colombia, es especialmente compleja debido a su posición geográfica en la frontera con Venezuela, que lo convierte en el punto de entrada principal para migrantes venezolanos y otros grupos en situación de vulnerabilidad. Según el reporte de agosto de 2023 de Migración Colombia, más de 337,000 migrantes venezolanos se han asentado en la región, representando el 12% del total de migrantes en el país. Cúcuta, junto con municipios como Villa del Rosario y Pamplona, concentra la mayor cantidad de esta población y enfrenta un aumento significativo en la demanda de servicios básicos, infraestructura y atención institucional. Esta migración masiva genera una presión constante sobre los sistemas locales, afectando tanto a las comunidades receptoras como a los migrantes y refugiados que llegan en busca de estabilidad y oportunidades.

La migración hacia Norte de Santander presenta una variedad de perfiles, desde personas en tránsito que cruzan temporalmente, hasta aquellos que buscan asentarse de forma permanente o trabajan de forma pendular en la zona fronteriza. Además, Norte de Santander es el único departamento que presenta todos los perfiles migratorios, incluyendo retornados, caminantes y personas en tránsito, junto con la comunidad de acogida. Aproximadamente el 56% de las entradas terrestres a Colombia se producen por esta frontera, de las cuales un 40% se realizan a través de pasos no oficiales o "trochas". Esto ha creado una situación de "triple afectación", en la cual, además de ser migrantes o refugiados, muchos de los recién llegados son también víctimas del conflicto armado o afectados por desastres naturales, lo que complica su integración y la respuesta de las autoridades locales.

La integración socioeconómica de esta población representa un reto considerable. Las dificultades para acceder al mercado laboral formal, debido a la falta de documentación válida o experiencia crediticia, empuja a muchos migrantes hacia la economía informal. Este sector, caracterizado por condiciones de trabajo precarias y falta de beneficios sociales, limita sus posibilidades de desarrollo y acceso a una vida digna. Además, persisten barreras relacionadas con la discriminación y la xenofobia, tanto en las entidades públicas como en el sector privado, lo cual restringe aún más sus oportunidades de integración. Datos recientes señalan que el 34% de los migrantes han sido rechazados en solicitudes de crédito por falta de experiencia crediticia, y un 27% enfrenta problemas de documentación, lo que impide la formalización de sus emprendimientos y su capacidad para generar empleos estables.

En términos de protección, el departamento enfrenta desafíos críticos para atender a los perfiles más vulnerables de la población migrante. Las mujeres y niñas víctimas de trata, violencia de género, y niños no acompañados requieren atención especial, mientras que las personas con discapacidad y aquellos en riesgo de trata de personas viven en condiciones de alta vulnerabilidad. La presencia de grupos armados y el crimen organizado en el territorio incrementan los riesgos para estas poblaciones, creando un ambiente de inseguridad y exposición a situaciones de explotación. Norte de Santander también es el departamento con el mayor número de casos de trata de personas reportados por la Defensoría del Pueblo, con 32 de los 80 casos totales en 2024 (un 48%), lo cual evidencia la necesidad urgente de un enfoque integral para la protección y la inclusión segura de esta población.

El acceso a servicios básicos constituye otro reto significativo para la población migrante en Norte de Santander. La presión sobre el sistema de salud es evidente, con 941,392 atenciones registradas en 2022, de las cuales el 60% fueron dirigidas a mujeres, principalmente en el rango de edad de 20 a 24 años. Esta alta demanda revela las limitaciones de un sistema que enfrenta sobrecarga y escasez de recursos para brindar una atención integral. Además, las dificultades para acceder a servicios de salud, educación y vivienda, impactan el bienestar y dificultan la inclusión de esta población, afectando tanto a los migrantes como a las comunidades de acogida que también sufren limitaciones en sus propios servicios.

A pesar de estos desafíos, la población migrante ha mostrado una importante capacidad de resiliencia y disposición para contribuir a la economía local. Según estudios recientes, el 56% de los negocios fundados por migrantes en Norte de Santander han operado entre dos y cinco años, aunque la mayoría no está formalizada, lo que limita su capacidad de crecimiento y de generar empleo formal. La falta de

estrategias de apoyo para la formalización de estos emprendimientos es una oportunidad perdida, ya que la inclusión económica de la población migrante podría traer beneficios significativos al desarrollo del departamento. La diversidad de talentos y habilidades que aporta esta población podría ser un impulso valioso para sectores emergentes y contribuir al dinamismo económico local si se crean las condiciones adecuadas.

A nivel social, persisten tensiones entre las comunidades locales y los migrantes debido a la competencia por los servicios y las oportunidades laborales. Esta situación se ve exacerbada por la falta de estrategias de integración que promuevan una convivencia pacífica y armoniosa. La presencia de migrantes es, sin embargo, una oportunidad para diversificar la economía local y fomentar un intercambio cultural que enriquezca a la región. Sin una intervención adecuada, estos problemas de integración socioeconómica y los desafíos de seguridad y protección seguirán profundizando las brechas y las tensiones entre las poblaciones.

La colaboración internacional representa una herramienta clave para proporcionar los recursos y conocimientos necesarios para abordar los múltiples desafíos de inclusión laboral, formalización de emprendimientos, acceso a servicios financieros y reducción de la discriminación. Este proyecto de inclusión socioeconómica busca no solo brindar soluciones inmediatas a los problemas actuales, sino también establecer una base sólida para una convivencia armoniosa y un crecimiento económico inclusivo en el departamento de Norte de Santander, promoviendo la estabilidad y el desarrollo integral de la región y sus comunidades.

2.5 SOLUCIÓN PROPUESTA

El presente proyecto presenta un abordaje amplio y completo, incluyendo diferentes estrategias que utilizadas de manera individual y aislada en ocasiones y proyectos anteriores no habían demostrado ser suficientemente efectivas o no tuvieron un impacto suficientemente representativo.

Los criterios tenidos en cuenta para la selección de esta solución fueron: la complementariedad con otras estrategias implementadas por la Cooperación Internacional, la secretaría de Fronteras departamental y otros actores del territorio; coherencia con las necesidades identificadas y las metas priorizadas por la gobernación y alcaldías; pertinencia con el contexto de la frontera, e integralidad de abordaje en las acciones propuestas de acuerdo a la problemática.

De acuerdo a la anterior se propone fomentar la inclusión y dinamización socioeconómica de la frontera colombo-venezolana mediante la implementación de acciones alineadas con los objetivos de los planes de desarrollo locales y la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. El proyecto plantea 4 líneas de acción:

A) Estrategia de apoyo a emprendimientos con enfoque hacia la formalización empresarial y la sostenibilidad en el tiempo.
B) Estrategia de empleabilidad a través de la promoción de la vinculación laboral formal de la población vulnerable objeto del proyecto. Lo anterior con un enfoque de equidad y sostenibilidad.
C) Estrategia de inclusión social focalizada en acciones para la promoción de la tolerancia y acogida de la población migrante, retornada o refugiada con presencia en los territorios objeto del proyecto.

D) Estrategia de fortalecimiento de la secretaria de Fronteras con el objetivo de dejar capacidades instaladas para que la entidad avance de manera efectiva en el cumplimiento de sus objetivos misionales.

E) Finalmente se plantea una estrategia de transferencia de conocimiento a municipios venezolanos y otros municipios colombianos, priorizando las lecciones derivadas de la implementación de las estrategias contempladas en el proyecto y los casos de éxito que valga la pena adaptar y replicar.

MARCO DE RESULTADOS

3.1 ÁMBITO SECTORIAL (Máx. 1 pág.)

CSE/CRS	Porcentaje del presupuesto (si es posible su identificación)	ODS al que contribuye	Meta ODS	Línea acción VPD
Creación de empleo		8	8.9, 8.8, 8.6, 8.5	ODS 8 Meta 8.5
Facilitar la migración y movilidad ordenada, segura, regular y responsable		1	1.1, 1.b	ODS 1 Meta 1.3 y 1.5
Lucha contra la discriminación, el racismo y la xenofobia		1	1.1, 1.b	ODS 1 Meta 1.3 y 1.5
Política de administración y gestión del sector público		16	16.6	ODS 16 Meta 16.6

Marcador del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD).

Marcador	No Orientado	Significativo	Principal
Desarrollo participativo / Buen Gobierno / Derechos Humanos			X☐
Sostenibilidad Medioambiental	☐		☐
Igualdad de género	x		☐
Comercio y desarrollo	☐		x☐
Diversidad Cultural / Pueblos Indígenas	x	☐	☐
Salud Sexual y Reproductiva y Salud Infantil	x	☐	☐

Marcadores de la Convención de RIO	No Orientado	Significativo	Principal	Principal y en apoyo de un programa de acción
Biodiversidad	x	☐	☐	
Desertificación	x	☐	☐	☐
Mitigación al Cambio Climático	x	☐	☐	
Adaptación al Cambio Climático	x	☐	☐	

Marcador	Otros Fines	Orientado
Codesarrollo	☐	☐

3.2 LÓGICA GENERAL DE LA INTERVENCIÓN (CADENA DE RESULTADOS) (Máx. 1 pág.)

Objetivo General (OG)	Fomentar la inclusión y dinamización socioeconómica de la frontera colombo venezolana mediante la implementación de acciones articuladas con actores locales y alineadas con los planes de desarrollo locales.

Objetivo Específico (OE)	Fortalecer la integración socioeconómica de población vulnerable (migrante, de acogida, retornados, refugiados, desplazados) a través de la implementación de las acciones temáticas reflejadas en los planes municipales y departamentales.
Resultados, Productos o Entregables (R)	**R1.** Desarrollados y fortalecidos emprendimientos con enfoque de población vulnerable (migrante, de acogida, retornados, refugiados, desplazados) en los municipios objetivo del proyecto. **R2.** Población vulnerable (migrante, de acogida, retornados, refugiados, desplazado) vinculada laboralmente a través de las Agencias Públicas de Empleo y sector privado presente en los municipios objetivo del proyecto. **R3.** Estrategia de integración social para población migrante, de acogida, retornados, refugiados, desplazados diseñada, validada e implementada a nivel departamental y nivel local en los municipios objetivo del proyecto. **R4.** Fortalecidas las capacidades institucionales de la Secretaría de Fronteras necesarias para el cumplimiento de su misionalidad y objetivos.
Actividades Principales	**R1. Desarrollados y fortalecidos emprendimientos con enfoque de población vulnerable (migrante, de acogida, retornados, refugiados, desplazados) en los municipios objetivo del proyecto.** **R1A1** Elaboración y validación por parte de la Gobernación del Norte de Santander y de los municipios objeto del proyecto, de una estrategia [2] para la identificación, el fortalecimiento y formalización de emprendimientos con enfoque diferencial para la población vulnerable. **R1A2.** Implementación de la estrategia de identificación, fortalecimiento y formalización de emprendimientos con enfoque diferencial para la población vulnerable, en los municipios objeto del proyecto. **R1A3.** Adaptación de la estrategia de identificación, fortalecimiento y formalización de emprendimientos para ser compartida entre municipios fronterizos, a través de intercambios Col-Col o intercambios de cooperación sur-sur. **R1A4.** Celebración de muestras de emprendimientos en los municipios objetivo. **R2. Población vulnerable (migrante, de acogida, retornados, refugiados, desplazado) vinculada laboralmente a través de las Agencias Públicas de Empleo y sector privado presente en los municipios objetivo del proyecto.** **R2A1.** Elaboración y validación por parte de la Gobernación del Norte de Santander, en articulación con municipalidades y sector privado, de una estrategia y guía de promoción de empleo formal con enfoque diferencial para la población vulnerable.

[2]La caja de herramientas propuesta está compuesta de cartillas, directorios, guías e informes, que contienen un mapeo completo de la oferta de servicios y programas de apoyo y fortalecimiento a

	R2A2. Socialización de la guía y promoción de la contratación de población vulnerable a través de espacios de trabajo con municipalidades y sector privado. **R2A3.** Celebración de eventos de socialización de oportunidades laborales con enfoque en población vulnerable en los municipios objetivo, en articulación con municipalidades y sector privado. **R2A4.** Adaptación de la estrategia de promoción del empleo para ser compartida entre municipios fronterizos, a través de intercambios Col-Col o intercambios de cooperación sur-sur. **R3. Estrategia de integración social para población migrante, de acogida, retornados, refugiados, desplazados diseñada, validada e implementada a nivel departamental y nivel local en los municipios objetivo del proyecto.** **R3A1.** Elaboración y validación (nivel departamental y nivel local) de una estrategia y plan de acción para la integración social de la población migrante, refugiada y desplazada en el departamento del Norte de Santander. **R3A2.** Socialización de la estrategia entre actores y colectivos interesados: prensa, sociedad civil, organizaciones de cooperación internacional, cámaras de comercio, sector privado, sector público (alcaldías del Norte de Santander, sector salud, sector educación) **R3A3.** Implementación de la Estrategia de integración social para población vulnerable a nivel departamental y nivel local en los municipios objetivo del proyecto. **R4. Fortalecidas las capacidades institucionales de la Secretaría de Fronteras necesarias para el cumplimiento de su misionalidad y objetivos.** **R4A1.** Realizar un diagnóstico DAFO institucional de la secretaría de fronteras de la gobernación del Norte de Santander. **R4A2.** Elaborar y validar un plan de fortalecimiento institucional para la Secretaría de Fronteras del Norte de Santander. **R4A3.** Implementar el plan de fortalecimiento institucional para el fortalecimiento de la secretaría de fronteras de la Gobernación del Norte de Santander.

emprendimientos, directorio de los prestadores de dichos servicios; guías de acuerdo a las necesidades de las diferentes etapas de desarrollo de los proyectos.

3.3 LÓGICA HORIZONTAL: INDICADORES Y FUENTES (Máx. 1/2 pág.)

La lógica horizontal establece cómo se controlará y medirá el logro de cada nivel de objetivos y de donde se obtendrá la información necesaria para ello. Constituye así la base para el seguimiento, el control y la evaluación del proyecto. La lógica horizontal se refleja en las tres primeras columnas de la Matriz de Planificación del proyecto.

	Indicadores	Base	Metal	Fuente
OE: Fortalecer la integración socioeconómica de población vulnerable (migrante, de acogida, retornados, refugiados, desplazados) a través de la implementación de las acciones temáticas reflejadas en los planes municipales y departamentales.	Número de personas en condición de vulnerabilidad (migrantes, deslazados o comunidad acogida) vinculadas a empleo formal por seis meses o más en los municipios objeto del proyecto.	0	250	Informes de seguimientos recolectados con empresas del sector privado y agencias públicas de empleo
	Número de titulares de emprendimientos que reportan un aumento del 20% en sus ingresos tres meses después de finalizar el apoyo a su emprendimiento por parte del proyecto.	0	300	Fichas de seguimiento realizadas a los emprendimientos participantes de la estrategia de fortalecimiento Evaluación externa del proyecto.
	El 80% de la población encuestada percibe de manera positiva la integración de personas migrantes, retornadas, refugiadas en sus comunidades	0	80%	Informe con resultado de encuestas realizadas con el apoyo de organizaciones y entidades aliadas
R1. Desarrollados y fortalecidos emprendimientos con enfoque de población vulnerable (migrante, de acogida, retornados, refugiados, desplazados) en los municipios objetivo del proyecto.	Número de emprendimientos fortalecidos.	0	500	Actas de entrega de dotación a emprendimientos Inscripciones en Cámara de Comercio Certificaciones de cumplimiento de ciclos de capacitación
	Número de ferias de emprendimiento	0	12	Ficha de seguimiento de articulaciones en ferias de emprendimiento Registro fotográfico de ferias realizadas
	% emprendimientos formalizados al finalizar el proyecto.	0	50%	Reporte de matrículas registradas en Cámara de Comercio

		% de emprendimientos fortalecidos que siguen operativos 1 año después de la finalización del apoyo del proyecto.	0	50%	Informes de seguimiento al funcionamiento de emprendimientos
		Número de talleres de presentación e intercambio de experiencias binacionales (nivel municipal y/o departamental) realizados al finalizar el proyecto.	0	4	Registros fotográficos Listados de asistencia Ayudas memoria de las reuniones
	R2.Población vulnerable (migrante, de acogida, retornados, refugiados, desplazado) vinculada laboralmente a través de las Agencias Públicas de Empleo y sector privado presente en los municipios objetivo del proyecto	Numero de estrategias de promoción formal del empleo con enfoque diferencial elaboradas y validadas.	0	1	Estrategia de promoción formal del empleo con enfoque diferencial elaborada y validada por la gobernación del norte de Santander.
		Numero de guías de promoción de empleo formal con enfoque diferencial elaboradas y validadas.	0	1	Guía de promoción de empleo formal validada por gobernación del norte de Santander.
		% de empresas de los municipios objetivo (sector privado) que ponen en marcha acciones concretas reflejadas en la guía de promoción de empleo formal con enfoque diferencial al final del proyecto.	0	10%	Informes de seguimiento del proyecto periódicos
		Número de eventos de socialización de oportunidades laborales dirigidas a población vulnerable	0	6	Registros fotográficos Formatos de asistencia
		Número de talleres de presentación e intercambio de experiencias binacionales (nivel municipal y/o departamental) realizados al finalizar el proyecto.	0	2	Registro fotográfico Formatos de asistencia Ayudas memoria de los talleres

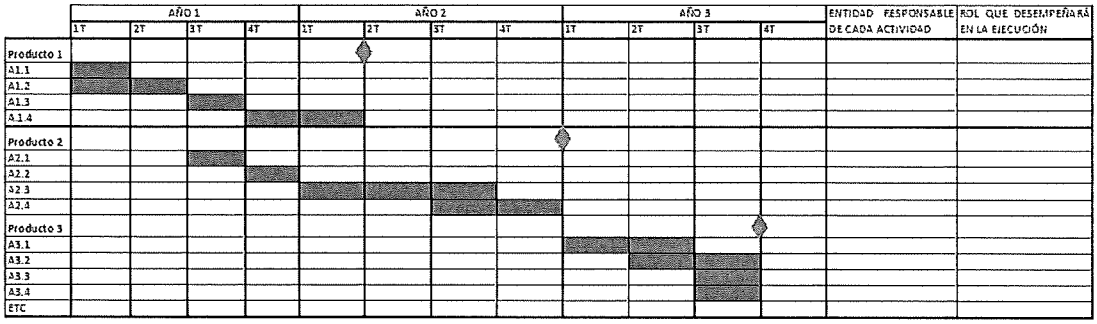
	R3. Estrategia de integración social para población migrante, refugiada y desplazada diseñada, validada e implementada a nivel departamental y nivel local en los municipios objetivo del proyecto.	Numero de estrategias de integración social para población migrante, refugiada y desplazada diseñada y validada a nivel departamental y nivel local	0	1	Estrategia de integración social formulada y validada	
		Porcentaje de implementación del plan de acción para la integración social de la población migrante, refugiada y desplazada		100%	Informes periódicos de avance en las actividades Registro fotográfico Memorias de eventos realizados Listados de asistencia Actas de reuniones	
		El 80% de las personas que participan en las actividades de sensibilización son capaces de identificar al menos 3 medidas de prevención de discriminación a población migrante y conflictos derivados	0	80%	Resultado de encuestas realizadas al final de las diferentes actividades previstas en el plan de acción	
	R4. Fortalecidas las capacidades institucionales de la Secretaría de Fronteras necesarias para el cumplimiento de su misionalidad y objetivos.	Plan de fortalecimiento institucional para la Secretaria de Fronteras del Norte de Santander elaborado y validado por Gobernación.	0	100%	Plan formulado y validado	
		Porcentaje de implementación de la hoja de ruta priorizada para el fortalecimiento de la Secretaría de Fronteras.	0	100%	Informes periódicos de seguimiento a la implementación de la hoja de ruta	
		Porcentaje de funcionarios/as capacitados como parte del plan.	0	100%	Listados de asistencia	

3.4 LÓGICA VERTICAL: ANÁLISIS DE RIESGOS

	RIESGOS IDENTIFICADOS	ACCIONES CORRECTORAS O DE MITIGACIÓN
Fomentar la inclusión y dinamización socioeconómica de la frontera colombo venezolana mediante la implementación de acciones alineadas con los objetivos de los planes de desarrollo locales y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Fortalecimiento del Peso Colombiano con respecto al Euro, lo que implicaría una alteración en el presupuesto establecido.	Incluir una reserva del 5% del presupuesto total para fluctuaciones cambiarias. Establecer acuerdos con proveedores locales para fijar precios en pesos colombianos por la duración del proyecto.
Fortalecer la integración socioeconómica de población vulnerable (migrante, de acogida, retornados, desplazada) a través de la implementación de estrategias que promuevan la empleabilidad, los emprendimientos y la formalización laboral	Duplicidad de esfuerzos debido a que la problemática a atender ha sido abordada por múltiples actores a través de estrategias y programas similares Baja Asistencia y Participación: Los eventos y capacitaciones pueden tener baja asistencia si no se comunica adecuadamente o si no se abordan las necesidades reales de los participantes.	Articulando esfuerzos con actores que desarrollan proyectos y acciones encaminadas a atender la misma problemática y fortaleciendo dichas en acciones ya existentes en lugar de desarrollar nuevas de manera independiente. Fortalecimiento de Alianzas: Fomentar alianzas sólidas con actores clave, incluyendo gobiernos locales, ONGs y el sector privado
Desarrollados y fortalecidos emprendimientos con enfoque de población vulnerable (migrante, retornada y de acogida) en el departamento de Norte de Santander.	Fracaso de Emprendimientos: A pesar del apoyo continuo, los nuevos emprendimientos pueden tener altas tasas de fracaso debido a factores externos como el mercado o la competencia.	Aplicación de alternativas ya probadas en el manual de buenas prácticas.
Población migrante y retornada vinculada laboralmente a través de las Agencias Públicas de Empleo y sector privado presente en el departamento del Norte de Santander.	Barreras de acceso a las Agencias Públicas de Empleo en cuanto a la documentación en certificación laboral. Participación Empresarial Limitada: Las empresas pueden no participar activamente en los programas de vinculación laboral, reduciendo las oportunidades de empleo.	Articulación con el SENA, Cajas de Compensación, Agencias Públicas de Empleo, World Vision, entre otros; con el fin de apoyar en el proceso de convalidación y certificación de los documentos. Articulación a través de la Cámara de Comercio de Cúcuta para la continua sensibilización de empresarios.
Estrategia de integración social para población migrante, refugiada y desplazada diseñada, validada e implementada a nivel departamental y nivel local en	Surgimiento de nuevas externalidades políticas y/o económicas que incrementen el flujo de migrantes hacia el país.	Seguimiento permanente al contexto político y económico, de manera que se puedan prever nuevos elementos que deban ser tenidos en cuenta en la estrategia y plan de acción que se formule

los municipios objetivo del proyecto.		
Fortalecidas las capacidades institucionales de la Secretaría de Fronteras necesarias para el cumplimiento de su misionalidad y objetivos.	Cambios en el personal que integra la Secretaría de Fronteras y perdida del proceso de capacitación desarrollado	Se dejarán cartillas o material didáctico disponible para consulta por parte de cualquier funcionario en la Secretaría de Fronteras. Se programarán ciclos de capacitaciones que permitan la participación permanente y activa de los funcionarios y contratistas de la entidad

3.5 CRONOGRAMA



3.6 PRESUPUESTO.

CONCEPTO/RUBROS PRESUPUESTALES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	PRESUPUESTO TOTAL SUBVENCION AECID EUROS	%
A. COSTOS DIRECTOS					
A.1 Personal (496)	**73.452,30 €**	**73.452,30 €**	**73.452,30 €**	**220.356,90 €**	**16,51%**
A.11 Salarios del personal local	52.708,64	52.708,64	52.708,64	158.125,92 €	11,84%
A.12 Cargas/ prestaciones Sociales del personal local	20.743,66	20.743,66	20.743,66	62.230,98 €	4,66%
A.13 Honorarios personal local	0,00	0,00	0,00	- €	0,00%
A.2 Gastos corrientes (496)	**152.220,03 €**	**138.678,79 €**	**181.942,34 €**	**472.841,16 €**	**35,42%**
A.21 Papelería y material de oficina del proyecto	0,00	0,00	0,00	- €	0,00%
A.22 Arrendamientos necesarios para el proyecto	0,00	0,00	0,00	- €	0,00%
A.23 Servicios públicos del proyecto/ Servicios y costos Financieros	0,00	0,00	0,00	- €	0,00%
A.24 Transportes y gastos de viaje del proyecto	1.054,17	1.317,72	1.581,26	3.953,15 €	0,30%
A.25 Asistencias Técnicas especializadas	45.000,00	0,00	30.000,00	75.000,00 €	5,62%
A.26 Mantenimiento de edificios/locales/oficinas	0,00	0,00	0,00	- €	0,00%
A.27 Publicaciones /Exposiciones /Galerías/Ferias	106.165,86	137.361,08	150.361,08	393.888,02 €	29,50%
A.28 Repuestos /Materiales /Herramientas (No inventariables)	0,00	0,00	0,00	- €	0,00%
A.29 Seguros (Solo para inversión)	0,00	0,00	0,00	- €	0,00%
A.3 Formación (496)	**74.579,65 €**	**141.819,28 €**	**141.819,28 €**	**358.218,21 €**	**26,83%**
A.31 Becas	0,00	0,00	0,00	- €	0,00%
A.32 Material didáctico y otros	3.960,62	5.668,77	5.668,77	15.298,15 €	1,15%
A.33 Talleres (pago talleristas, refrigerios, almuerzos, alquiler de salón y equip	70.619,03	136.150,51	136.150,51	342.920,06 €	25,69%
A.4 Inversión (796)	**- €**	**- €**	**167.000,00 €**	**167.000,00 €**	**12,51%**
A.41 Equipos de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	- €	0,00%
A.42 Equipos Informáticos/ Software	0,00	0,00	0,00	- €	0,00%
A.43 Equipos de Transporte	0,00	0,00	0,00	- €	0,00%
A.44 Maquinaria/Herramientas	0,00	0,00	0,00	- €	0,00%
A.45 Muebles y Enseres	0,00	0,00	0,00	- €	0,00%
A.46 Construcción de Infraestructura	0,00	0,00	0,00	- €	0,00%
A.47 Construcción de Edificaciones	0,00	0,00	0,00	- €	0,00%
A.48 Reformas y adecuaciones	0,00	0,00	0,00	- €	0,00%
A.49 Capital Semilla proyectos productivos	0,00	0,00	167.000,00	167.000,00 €	12,51%
A.5 Evaluación, seguimiento y auditoria (496)	**38.861,24 €**	**38.861,24 €**	**38.861,24 €**	**116.583,73 €**	**8,73%**
A.51 Gastos de Seguimiento y Gestión del proyecto	28.861,24	28.861,24	28.861,24	86.583,73 €	6,49%
A.52 Evaluación	5.000,00	5.000,00	5.000,00	15.000,00 €	1,12%
A.53 Auditoria	5.000,00	5.000,00	5.000,00	15.000,00 €	1,12%
A.6 Comunicación y Gestión del Conocimiento (496)	**- €**	**- €**	**- €**	**- €**	**0,00%**
A.61 Publicidad /difusión y Comunicación	0,00	0,00	0,00	- €	0,00%
A.62 Gestión del Conocimiento/ Sistematización	0,00	0,00	0,00	- €	0,00%
A. TOTAL Costes Directos	**339.113,23 €**	**392.811,62 €**	**603.075,16 €**	**1.335.000,00 €**	**100,00%**
B. COSTOS INDIRECTOS					
B.1 Administración	**- €**	**- €**	**- €**	**- €**	**0,00%**
B.11 Gastos administrativos (Aprobados en la Resolución de la Subvención)	0,00	0,00	0,00	- €	0,00%
B. TOTAL Costes Indirectos	**- €**	**- €**	**- €**	**- €**	**0,00%**
TOTAL COSTES DEL PROYECTO	**339.113,23 €**	**392.811,62 €**	**603.075,16 €**	**1.335.000,00 €**	**100,00%**

1. EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

4.1 METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN. (Máx. 1/2 pág.)

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC Colombia, será la entidad subvencionada y responsable de la ejecución y justificación del proyecto. APC Colombia implementará el proyecto en alianza con la Secretaría de fronteras de Norte de Santander quien será el aliado técnico para la ejecución del proyecto y quien definirá los términos y condiciones requeridos para el desarrollo de las diferentes actividades propuestas en el POA del proyecto. La relación entre APC Colombia y la Secretaría de Fronteras de Norte de Santander se formalizará mediante un convenio interadministrativo que será parte integral de la Resolución de Subvención del proyecto.

Se conformará un Comité Gestor como instancia para la toma de decisiones relacionadas con la ejecución del proyecto. Estará conformado por representantes de APC-Colombia como entidad beneficiaria de la subvención (principal y suplente), representantes de la Secretaría de Fronteras de Norte de Santander como aliado técnico y beneficiario directo de la subvención y representantes de AECID (principal y suplente)

Las funciones del Comité Gestor serán:

- Elaborar y aprobar su reglamento interno de funcionamiento.
- Dar no objeción al Plan Operativo Anual del Proyecto y a sus modificaciones.
- Dar no objeción a los procedimientos operativos del proyecto.
- Mediante actas firmadas (presenciales o virtuales), dar la no objeción para los POAS y sus modificaciones, a las contrataciones y a las modificaciones sustanciales e informes de ejecución, seguimiento y justificación del proyecto.
- Realizar el seguimiento y el control permanente del proyecto de acuerdo con los POA aprobados.
- Hacer recomendaciones para mejorar ejecución y gestión del proyecto.
- Revisar contenidos y avances del plan de visibilidad y comunicación del proyecto
- Dar no objeción a términos de referencia, pliegos y procesos de contratación.
- Supervisar actividades necesarias para el correcto cierre del proyecto.
- Indicar el curso de acción a seguir ante situaciones eventuales o no previstas.
- Realizar al equipo de gestión y al beneficiario los requerimientos de información que se consideren oportunos.

La Secretaría Técnica del Comité Gestor será ejercida por la entidad beneficiaria de la subvención, quien liderará la elaboración de las actas y gestionará las firmas y contrataciones correspondientes.

4.2 SISTEMA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS [3]

El monitoreo y seguimiento al proyecto será responsabilidad del beneficiario de la subvención en asocio con el socio técnico.

Se constituirá comité de gestión, el cual se reunirá de manera bimensual (o a demanda por alguno de sus miembros) para dar seguimiento a las actividades del proyecto y tomar las medidas necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades. Este seguimiento permitirá evaluar el avance en la implementación y tomar las medidas correctivas necesarias de manera oportuna. De esta manera se logra mantener un estricto monitoreo del proyecto a través de los indicadores y el cronograma establecido a corto y mediano plazo.

Previo al inicio de la ejecución del proyecto se elaborará la Planificación Operativa Anual (POA) del mismo, la cual deberá ser aprobada por el comité de gestión del proyecto. Asimismo, se elaborará (y deberá ser aprobado para el inicio de la ejecución) el plan de comunicación y visibilidad del proyecto. Todas las acciones (y gastos incurridos) por el proyecto deberán quedar reflejados en dicha planificación operativa para ser considerados como elegibles.

Desde el inicio del proyecto se diseñará un plan de seguimiento y monitoreo de indicadores y de avance en la ejecución, tanto técnica como económica. Para esto se desarrollará una serie de matrices que tendrán como base el marco lógico del proyecto, las cuales deberán ser diligenciadas de manera inmediata posterior al desarrollo de cada una de las actividades. Este seguimiento constante permitirá conocer en tiempo real el estado de desarrollo del proyecto (técnico y económico). Adicionalmente, se realizarán informes semestrales y anuales técnicos y presupuestales sobre los avances y ejecución del proyecto. Todos los productos, medios de verificación y por lo tanto el desarrollo de actividades del proyecto deben dar cuenta de datos diferenciales de población beneficiaria, recogiendo datos desagregados al menos por edad y género.

Se realizará una evaluación externa intermedia, evaluación externa final y auditoría externa intermedia y final. Dichas evaluaciones externas deberán ser entregadas en el segundo semestre del segundo año de implementación (evaluación intermedia) y en un plazo inferior a los 3 meses posteriores a la finalización del proyecto (evaluación final). Asimismo, se realizará una auditoría intermedia y otra final (ambas externas) al proyecto.

Finalmente, los resultados del proyecto se harán públicos en las redes y en los boletines del Departamento del Norte de Santander, los municipios objetivo del proyecto, APC Colombia y de la Cooperación Española en Colombia.

Una sesión de presentación de los resultados de resultados del proyecto, así como las lecciones aprendidas dentro del mismo para futuros intervenciones similares será planeada en cada uno de los municipios objetivo de la intervención, así como en el departamento de Norte de Santander.

2. SOSTENIBILIDAD, COMPLEMENTARIEDAD Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD.

[3] *Para acciones puntuales de cooperación técnica, en este apartado, se especificará mecanismos para una óptima eficacia de la misión.*

5.1 SOSTENIBILIDAD

Las actividades y los resultados esperados del proyecto han sido construidos de forma dialógica con diversas instituciones involucradas en el proyecto de acuerdo con sus planes institucionales en materia de integración socioeconómica de población migrante, refugiada, desplazada y población vulnerable en comunidades de acogida, así como validadas con la gobernación del Departamento del Norte de Santander y municipios colombianos en los que se implementara el proyecto. Esto garantiza no solo la participación proactiva de las entidades toda vez que el proyecto responde a sus necesidades particulares, sino que además garantiza que las acciones a implementar se podrán sostener en el tiempo toda vez que se encuentran contempladas dentro de los planes institucionales (planes departamentales de desarrollo y planes municipales de desarrollo).

Todas las fases del proyecto (identificación, formulación, ejecución y evaluación) han sido concebidas y desarrolladas desde una marcada perspectiva de protección y tratamiento diferencial de los DDHH de las poblaciones vulnerables (migrantes, refugiados, desplazados y acogida).

- Inestabilidad de las condiciones sociales de la población migrante que impidan la permanencia en las formaciones y en las empresas una vez se lleve a cabo la vinculación laboral: Se propone realizar un acompañamiento psicosocial que alerte de manera temprana y acompañe ante la posible deserción. Así mismo se brindará apoyo en cobertura de transporte los 2 primeros meses de la vinculación laboral.
- Para asegurar la sostenibilidad del proyecto se propone la permanente articulación con los municipios involucrados en la ejecución del proyecto así como la apertura a la integración de nuevos actores participantes que permita establecer sinergias que refuercen la consecución de los objetivos y resultados de este proyecto..

Mecanismos de transferencia:

- Se realizarán mesas de trabajo con los socios y actores participantes para la identificación de las acciones que tendrán continuidad una vez se llegue al fin de la intervención, así como las acciones de articulación y empalme con los actores que permanecen en el territorio.

5.2 COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES

Es importante resaltar que están en desarrollo otros proyectos en materia de integración socioeconómica de población vulnerable en el país, incluyendo algunos en el departamento de Norte de Santander con los que se ha socializado las actividades. Considerando que estos proyectos están en el mismo sector de intervención (integración socioeconómica), misma población objetivo (población vulnerable migrante, refugiada, desplazada y de acogida) y en los mismos municipios objetivo de este proyecto, se ha encontrado una gran potencialidad y sinergia de esas intervenciones con la presente propuesta.

Actividades puntuales desarrolladas en el territorio que serán complementadas en la vigencia del proyecto:

- La Secretaría de Frontera y Cooperación Internacional cuenta con la "Estrategia Conectados por la Frontera" implementada en articulación con socios del GIFMM, la Mesa de Integración Social y Económica - MISEC, empresarios del sector privado, universidades. CONECTADOS CON LA FRONTERA es una estrategia disruptiva que tiene como objetivo crear espacios únicos de integración para establecer conexiones significativas entre sectores (Público, Privado, Social) y fomentar el desarrollo integral en la

zona de frontera colombo-venezolana. Con un enfoque holístico y transversal, CONECTADOS propone experiencias de integración, acceso a servicios institucionales y plataforma de visibilidad. Donde busca facilitar el intercambio de ideas, así como, la oferta de productos y servicios para promover el fortalecimiento de relaciones económicas, culturales y sociales de los habitantes del Departamento de Norte de Santander.

Como parte de la estrategia de la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional, CONECTADOS CON LA FRONTERA (2024-2027) trabaja en potenciar la identidad local, la integración social y la competitividad de nuestra región a nivel nacional e internacional.

- La Secretaría de Fronteras hace parte de la Mesa de Integración Social y Económica - MISEC, conformada por las diferentes organizaciones internacionales y organizaciones de la sociedad civil que cuentan con metas y actividades de las líneas de intervención de integración socioeconómico y dentro de la cual se articulan diferentes acciones encaminadas a dichas acciones.

- La Secretaría de Fronteras dentro de su plan de acción para el cumplimiento de metas del plan de desarrollo 2024-2027 cuenta con la creación de una ruta de empleabilidad incluyente para el departamento de Norte de Santander.

- Proyecto Oportunidades sin fronteras de USAID y la Alcaldía de Cúcuta en materia de empleabilidad y emprendimiento focalizados en Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario.

- Proyecto SIFrontera de la GIZ en materia de emprendimiento y empleabilidad focalizados en Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander, Chinácota, Pamplona, Ragonvalia y Herrán.

- Proyecto recuperación socioeconómica justa e incluyente de la población venezolana y de acogida en Ecuador, Perú y Colombia Implementado por Ayuda en Acción, focalizado en Cúcuta y Villa del Rosario.

- Fondo Emprender del SENA

Otros proyectos implementados actualmente en el territorio en la línea de intervención de emprendimiento y empleabilidad:

- Tierra de oportunidades y Proyecto de educación e inclusión financiera por ACNUR y Fundación Capital, focalizado en Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario.
- Incluya y Aprenda por Terre des hommes focalizado en área rural y urbana de Cúcuta.

- Mujeres empoderadas y autosostenibles por Corprodinco focalizado en Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario.

Bajo estos criterios, se evidencia que el proyecto tiene una gran potencialidad para articularse y construir sinergias con otros procesos en desarrollo adelantados por diversos actores institucionales, de la sociedad civil y con organizaciones internacionales.

Para finalizar, este proyecto establecerá sinergias y complementariedades con todos los proyectos e intervenciones de integración socioeconómica de población vulnerable que son financiados por parte de la Cooperación Española en el departamento del Norte de Santander.

5.3 GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

De cara a garantizar que las acciones del proyecto se realicen de manera segura tanto para el personal adscrito al mismo, como para los beneficiarios del proyecto, se realizará un trabajo en estrecha coordinación y comunicación tanto con las alcaldías de los municipios objetivo, la gobernación del norte de Santander, la gobernación de Táchira y los municipios objetivo en Venezuela.

En zonas afectadas por situaciones de violencia e inseguridad o de amenazas contra la salud, se contemplan las siguientes medidas para la seguridad del personal:

1. **Evaluación de riesgos:** Antes del inicio de las actividades, se llevará a cabo una evaluación exhaustiva de los riesgos en cada una de las áreas de intervención. Esta evaluación incluirá el análisis de la situación de seguridad y salud en la región, identificando posibles amenazas y puntos críticos.
2. **Capacitación en seguridad:** Todo el personal involucrado en la ejecución del proyecto recibirá formación y capacitación en seguridad. Esto incluirá talleres y simulacros sobre cómo actuar en situaciones de emergencia, primeros auxilios, y manejo de crisis.
3. **Monitoreo continuo:** Se establecerá un sistema de monitoreo continuo de la situación de seguridad en las zonas de intervención. Este sistema incluirá la comunicación constante con las autoridades locales y otros actores relevantes para recibir actualizaciones y alertas de seguridad.
4. **Inclusión de colectivos vulnerables:** Se prestará especial atención a la seguridad de todos los colectivos involucrados en la implementación del proyecto, asegurando que las medidas de seguridad sean inclusivas y tengan en cuenta las necesidades específicas de cada grupo.

Criterios transversales:

n la gestión de la seguridad se tendrán en cuenta los siguientes criterios transversales:

- **Género:** Se adoptarán medidas para garantizar la seguridad específica de mujeres, incluyendo la prevención de violencia de género.
- **Impacto medioambiental:** Se evaluará el impacto de las medidas de seguridad en el medio ambiente, minimizando cualquier efecto negativo.
- **Diversidad y derechos humanos:** Las medidas de seguridad respetarán y promoverán la diversidad y los derechos humanos, asegurando la inclusión y protección de toda la población involucrada.

Personal de APC Colombia que ha intervenido en la formulación	
Santiago Quiñones Director de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional	QUIÑONES CARDENAS SANTIAGO Firmado digitalmente por QUIÑONES CARDENAS SANTIAGO Fecha: 2024.11.20 15:29:08 -05'00' Nov 14 de 2024